

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

23067 REAL DECRETO 2235/1979, de 21 de septiembre, por el que el excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Bilbao.

De conformidad con la petición formulada por el excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo, Rector de la Universidad de Bilbao, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Bilbao el excelentísimo señor don Ramón Martín Mateo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Universidades e Investigación,
LUIS GONZALEZ SEARA

23068 RESOLUCIÓN de la Universidad de Valencia por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Museos y Bibliotecas a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo autónomo.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 11 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre) para cubrir plazas de Auxiliares de Archivos, Museos y Bibliotecas del Organismo (turno restringido).

Vista la propuesta del Tribunal calificador y obtenida la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación por Orden de 1 de junio de 1979, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Valencia a los señores que se indican a continuación, según orden de promoción obtenido en las mismas.

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Lluch Adelantado, María Ascensión.	23- 3-1936	T17EC05A01
Enseñat Kufmüller, Carmen	31-10-1925	T17EC05A02
Roig Castello, Carolina	25- 9-1943	T17EC05A03
Escrive Soriano, Margarita	24- 4-1953	T17EC05A04
Navarro Simarro, Josefa	17-10-1946	T17EC05A05
Costa Catalá, Amparo	19- 7-1950	T17EC05A06
Belda Gil, María del Carmen	14-10-1954	T17EC05A07
Montes Madrid, Andrea	17- 7-1953	T17EC05A08

Valencia, 19 de julio de 1979.—El Rector, Joaquín Colomer Sala.

23069 RESOLUCIÓN de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión de este Organismo.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido) convocadas por resolución de la Universidad Politécnica de Valencia de fecha 23 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de marzo), y de conformidad con el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobado por Orden ministerial de Universidades e Investigación de fecha 27 de julio de 1979,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal, y que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 2.º, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relaciona en esta resolución:

Número 1. Apellidos y nombre: Marco Ponce, Germán. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1937. Número de Registro de Personal: T29EC01A0001.

En el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del nombramiento, el aspirante deberá tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Valencia, 31 de julio de 1979.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION

23070 RESOLUCIÓN de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición para provisión de vacantes en el Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en la base III, número 9, de la Orden de 20 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril) por la que se convoca a concurso-oposición 46 plazas vacantes en el Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado, transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones y subsanadas en tiempo y forma por los interesados las deficiencias señaladas en la citada Resolución y rectificadas los errores observados en la confección de la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de 6 de julio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 31 de julio,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
I. Admitidos		
1	Aliod Gascón, José Luis	17.964.640
2	Alonso Arriaga, Manuel	4.359.837
3	Alonso Rubiera, José Ramón	10.450.408
4	Amado Castanedo, Julio Francisco de Asís	2.023.686
5	Alvarez Sostres, Enrique	11.343.792
6	Arostegui Sánchez, Julio	23.503.863
7	Barrado García, Antonio	19.404.643
8	Barreiro Suárez, José María	33.016.852
9	Barreiro Suárez, Plácido	33.019.413
10	Beltrán Pepió, Vicente	73.358.675
11	Bello Estella, José Luis	17.825.318
12	Benito Muñoz, Manuel	39.115.941
13	Berrojo Jario, Raúl	33.018.624
14	Blanco Rouco, Juan	32.565.152
15	Bocanegra Padilla, Antonio	31.426.857
16	Bonilla Sáez, Fidel	28.143.797
17	Buendía Moya, Fulgencio Gabriel	6.185.460

Número	Apellidos y nombre	DNI	Número	Apellidos y nombre	DNI
18	Cabrera Sánchez, Pedro	25.541.531	111	Saco Cid, Juan Luis	34.436.809
19	Calle Cuesta, Anastasio	72.161.973	112	Sáenz de Santa María Vierna, María Luz.	7.789.819
20	Campos Valls, Manuel	22.504.239	113	Sahagún Beltrán, Carlos	21.267.209
21	Casasnovas Casasnovas, Jaime	41.398.725	114	Sainz García, María Jesús	33.191.338
22	Casillas Martín, Angel	6.501.845	115	Sánchez Paños, Iñigo	229.389
23	Celada Alonso, Fernando	10.157.535	116	Sánchez-Vega Castillo, Irene	433.056
24	Cerdá Vera, Aurelia	40.021.482	117	Santiuste Bermejo, Víctor	3.370.470
25	Crespo Redondo, José Amador	12.158.072	118	Sarachaga García, Alberto	10.476.826
26	Chesé Lapeña, Ramón	40.365.063	119	Sarmiento Padilla, José Antonio	22.346.348
27	Díaz González, Mariano	6.485.576	120	Segarra Portolés, Antonio	36.229.250
28	Díaz Luis, Segismundo	70.854.345	121	Solá Montserrat, Pedro	38.748.853
29	Díaz Terol, Juan	21.534.172	122	Solé Puig, María Marta	38.006.877
30	Domínguez Plata, Demetrio	7.415.838	123	Solís Villa, Rosario	22.342.303
31	Durán Grande, Fernando	27.555.791	124	Teijeiro Fraga, Angel	32.586.325
32	Echamendi Olondriz, Jesús	15.547.965	125	Urmeneta Cervera, Fermín de	37.046.806
33	Estirado del Amo, Alfonso	3.376.905	126	Valdemoro López, María Beatriz	2.861.806
34	Fernández Pérez, Juan Antonio	45.209.756	127	Villalba Curras, María Paz	197.744
35	Fernández de Sevilla García, Miguel	1.053.897	128	Villoria Andrés, Secundino E.	35.492.228
36	Ferrer Martínez, Sebastián	22.408.538	129	Zabalbeascoa Bilbao, José Antonio	36.993.268
37	Fidán Jiménez, Simone	13.054.821	130	Zamora Jiménez, José	25.845.234
38	García Amengual, Carlos	41.325.309			
39	Gaillard Dejean, Dionisia	22.601.004			
40	García de las Bayonas Moreno, José	22.899.091			
41	García Echamburu, María Rosario	13.009.098			
42	García Navarro, Sebastián	7.580.230			
43	García Serrano, Manuel	25.862.293			
44	Garmendia Idiáquez, María Dolores	15.121.492			
45	Gómez García, Juan	23.196.542			
46	Gómez García, Luis	1.355.912			
47	Gómez Romero, Isidro	29.877.971			
48	González Fuentes, Isaac	11.632.365			
49	González García, Joaquín	8.284.078			
50	González Marimón, María Blanca	2.805.336			
51	González Suárez, Fernando	34.381.100			
52	Graña Carrodegua, José Benedicto	33.757.590			
53	Guardia Puigpinos, Ana María	37.501.698			
54	Hernández Sánchez, Manuel	42.429.645			
55	Herrero Amaro, Benito	17.318.065			
56	Hernández Ortega, Eudoxio	41.806.794			
57	Herrero Fábregat, Clemente	19.386.531			
58	Illa Nieto, Fernando	40.416.835			
59	Jiménez Abascal, María Victoria	50.252.665			
60	Lago Saavedra, José Ramón	35.970.117			
61	Lansac Fuertes, Raquel	17.971.292			
62	Lareo Costas, Manuel	35.843.786			
63	Lázaro Sanroma, Ricardo	37.149.679			
64	Lillo Beviá, José	21.321.988			
65	Linares Delgado, Manuel	30.028.970			
66	López Lloréns, Pedro	21.908.382			
67	Lucas Muñoz, María Isabel de	443.878			
68	Malvar Carballal, Isabel	35.127.022			
69	Marazueta Luengo, María Luisa	3.333.888			
70	Marco Sailla, María del Carmen	37.812.195			
71	Marín Sala, Joaquín	19.781.495			
72	Martínez Méndez, Fernando	37.618.185			
73	Martínez Sánchez, José Manuel	747.899			
74	Membiola Ruiz, Antonio	23.591.240			
75	Mercado Vilchez, José	23.825.800			
76	Mesquida Seguí, Antonio	41.725.270			
77	Mora Piris, Alejandro	436.581			
78	Montesa Ferrando, Rantón	19.391.750			
79	Moreiras Montero, Juan Miguel	34.405.179			
80	Murcia Valencia, Anastasio	4.043.120			
81	Muruais Lamas, María	33.579.452			
82	Nuño Gallas, Lope	34.654.676			
83	Ocaña Herreros, María Luz	90.717			
84	Oliveras Rico, Miguel	39.273.458			
85	Palacios Rico, Germán	19.222.402			
86	Pastor Benavides, José María	9.641.243			
87	Paz Framil, Alba Nérida	34.386.083			
88	Pereira Cordido, José Manuel	33.150.751			
89	Pérez Alonso, Antonio	32.140.709			
90	Pérez Barreiro, Servando	35.204.078			
91	Pérez Fresno, Julio	7.595.444			
92	Pintor Mazaeda, Jesús Manuel	22.298.846			
93	Prats Guerrero, Félix	16.448.991			
94	Prieto García, María Rosario	11.875.010			
95	Protomártir Vaquero, Santos Manuel	16.469.190			
96	Puente Azcutia, Julio Luis	25.542.554			
97	Quirante Candel, Antonio	21.922.783			
98	Regué Godall, Juan Miguel	36.481.104			
99	Rivas Pujol, Alberto	36.540.627			
100	Riesco Vázquez, Veremundo	35.492.449			
101	Rivas Casado, Luis	7.580.600			
102	Robledo Martín, Florencio	3.373.376			
103	Roche Herrero, Eugenia Carmen	17.297.105			
104	Rodríguez Penas, Alfonso	13.853.319			
105	Rodríguez Prada, José Ramón	50.398.917			
106	Roldán y Murillo, Joaquín	72.630.400			
107	Romero Salinas, Pedro Julio	16.448.250			
108	Rubio Díaz, Pedro	39.265.970			
109	Rubio Latorre, Rafael	41.770.515			
110	Ruiz Ortega, Juan	25.852.749			

H. Excluidos

Por no reunir los requisitos del apartado c) de la norma II de la convocatoria, excluir definitivamente a los siguientes señores:

Alba Pérez, Mariano.
Bárcena Rodríguez, Jesús María.
Borrás Borrás, María Rosa.
Gali López, María del Pilar.
Garbayo Moreno, María Josefa.
Giménez Moreno, Elena.
Gómez Martín, José Ramón.
González Otero, Fernando.
Illana Rubio, José Clemente.
López Salas, José Luis.
Pastor Prieto, Roberto.
Ripollés Giner, Emilio.
Royo García, Raquel María.

Por igual motivo, no obstante las alegaciones aducidas, se excluye definitivamente a los siguientes señores:

Ibáñez Jalón, Marcelino.
López Corral, Luis.

Por no aportar hoja de servicios de acuerdo con el apartado c) de la norma III se excluye definitivamente a los siguientes señores:

González Carmona, Andrés.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma III, número 13, de la convocatoria, los interesados podrán interponer contra esta Resolución definitiva recurso de reposición ante el Director general de Personal del Ministerio de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23071 CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de Naturaleza por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Guarda, y se determinan las plazas que, en definitiva, comprende la convocatoria.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre de 1979, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: